

# Confederation of International Contractors' Associations



## Transparencia en Licitaciones y la lucha contra la Corrupción

Ing. Livio Amato

Ex presidente CICA  
Ex presidente FIIC



8ª. Conferencia Internacional  
Dirigiendo el Futuro en la Construcción  
Cairo – Egipto  
14 – 15 Octubre 2003

# Transparencia en Licitaciones y la lucha contra la Corrupción

## ÍNDICE

1.	INTRODUCCIÓN	3
2.	AVANCES EN AMÉRICA LATINA	5
3.	PANORAMA INTERNACIONAL	8
4.	ESTADÍSTICAS MUNDIALES	8
5.	CONCLUSIONES	9
6.	PROPUESTAS	9
7.	ANEXO I GRÁFICOS ESTADÍSTICOS	11
	ANEXO II METODOLOGÍAS	23
	ANEXO III ALGUNOS PROBLEMAS MÁS ESPECÍFICOS PARA LOS LICITANTES EN AMÉRICA LATINA	24
8.	REFERENCIAS	25
9.	SITIOS DE INTERÉS	25
	AGRADECIMIENTOS	26

## TRANSPARENCIA EN LICITACIONES y la Lucha contra la Corrupción

### 1. INTRODUCCIÓN

1.1. El presente trabajo tiene como alcance mostrar una visión global sobre la transparencia en licitaciones, enmarcado por los avances en América Latina y a nivel internacional con algunos casos relevantes, de lo que se está haciendo en pro de la transparencia en licitaciones y contra la corrupción, algunas conclusiones y propuestas concretas para mejorar la transparencia de las licitaciones en nuestro sector, anexando referencias citadas, sitios de interés, gráficos estadísticos, metodologías propuestas por organismos gubernamentales y no gubernamentales, finalmente algunos problemas más específicos comunes para los licitantes en América Latina.

1.2. “El conocimiento gobernará por siempre a la ignorancia”

James Madison (4 agosto de 1822)

La observación de Madison, es tan válida hoy en día como lo fue hace casi 200 años, el acceso a la información todavía sigue siendo un campo minado en todo el mundo. El conocimiento es poder, y aquellos que lo detentan tienen el poder de gobernar.

El concepto es lo suficientemente problemático en muchos países industrializados, pero es especialmente provocativo en aquellos países donde se instalaron sistemas de gobierno del tipo colonial signados por la preocupación de mantener la información más trivial en secreto o celosamente guardada y donde la rendición de cuentas no era para su pueblo sino para las remotas capitales metropolitanas, por lo tanto puede decirse que la confianza no existía<sup>1</sup>.

La lucha por la información es desde el principio al fin una lucha por la rendición de cuentas. En la Cumbre de Johannesburgo sobre el Desarrollo Sustentable en la cual participamos, se libró en torno hacia las comunidades en el mundo en desarrollo que deberían tener derecho de acceder a la información que los habilitará a exigir a las corporaciones multinacionales que respondan por sus actos sí, y cuando, contaminan el medio ambiente y perjudican la salud de sus pueblos<sup>2</sup>.

1.3. La corrupción y la falta de transparencia de las licitaciones entre otros impactos, distorsiona los precios y las condiciones del mercado, reduce la confianza en las autoridades, afecta el desarrollo económico sustentable de los países y las empresas, desalienta la inversión, aumenta la incertidumbre para realizar transacciones comerciales, e incrementa los costos de operación de las empresas.

Sin duda, la globalización es fuente de oportunidades pero también de retos. Con el crecimiento de las actividades económicas transfronterizas, también se han incrementado los efectos nocivos colaterales relacionados con prácticas corruptas y criminales en el escenario económico internacional, motivado en no pocas ocasiones a la falta de transparencia en las licitaciones, en las reglas del juego. Para los empresarios que tienen actividades globales, contar con un marco de acción justo, predecible y transparente para realizar sus negocios es esencial.

Alrededor del mundo, cada vez más empresas y gobiernos reconocen que la corrupción y falta de transparencia, elevan los costos y riesgos en todo tipo de transacciones. La quiebra de importantes empresas transnacionales, las multas millonarias y la más reciente crisis corporativa por la que atraviesan los mercados, han hecho necesario que ambos sectores trabajen coordinadamente para elevar la transparencia en las economías globales, fortalecer las políticas y prácticas del gobierno corporativo y reforzar las reglas del juego.

1.4. Durante mucho tiempo, el problema de la corrupción se consideró como un fenómeno nacional. Los esfuerzos multilaterales para combatir la corrupción y mejorar la transparencia, iniciaron mucho tiempo después. La globalización provocó que muchos de estos problemas que eran considerados meramente locales, se convirtieran en problemas con soluciones globales<sup>3</sup>.

Es así como la Organización de las Naciones Unidas (ONU), la Organización de Estados Americanos (OEA), la Organización para la Cooperación, el desarrollo Económico (OCDE), el Consejo de Europa (COE), y el Banco Mundial (BM), y otras Organizaciones no Gubernamentales (ONG's), como el Comité de Organizaciones de la Comisión Treadway (COSO), Transparencia Internacional (TI) y sus más de 90 capítulos nacionales y en formación alrededor del mundo, enfocaron sus esfuerzos a combatir el fenómeno de la corrupción y mejorar la transparencia.

1.5. Gracias a la tecnología que facilita la difusión de información actualizada y precisa, los medios y la sociedad de forma creciente exigen la rendición de cuentas al sector público y privado. Bajo el escrutinio de éstos y de otras organizaciones civiles, los gobiernos están tomando medidas para impulsar la causa de la transparencia. Desde Chile y Brasil hasta Corea del Sur y la India, la propagación del sistema de e-government (gobierno electrónico) implica un uso más generalizado de la Internet para transmitir la información de dominio público y para abrir a la sociedad el proceso de ofertas en licitaciones públicas<sup>4</sup>.

## 2. AVANCES EN AMÉRICA LATINA

2.1. En la casi totalidad de América Latina el ámbito de las licitaciones públicas ha sido tradicionalmente un enfoque de prácticas corruptas, tráfico de influencias, manejo indebido de información privilegiada, clientelismo, etc. A pesar de varias reformas legales que se han encaminado en muchos países, a pesar de la introducción de nuevas tecnologías como el Internet, a pesar de una mayor vigilancia ciudadana, el ámbito de las licitaciones públicas sigue siendo percibido como supremamente problemático.

En este contexto se está desarrollando un primer proyecto regional sobre este tema encabezado por Transparencia Internacional América Latina y El Caribe (TILAC)<sup>5</sup>, el cual como primer paso elabora un mapa regional de riesgo sobre las potenciales vulnerabilidades a lo largo de los procesos de licitación. En el proceso para elaborar este mapa de riesgo se organiza una discusión electrónica estructurada y moderada alrededor del tema. Paralelamente se organizarán talleres nacionales con el objetivo de obtener la mayor y más variada participación posible.

A continuación presentamos sus objetivos y resultados obtenidos hasta ahora.

“Lineamientos para el Proyecto Regional priorizado”

### OBJETIVOS DEL PROYECTO

1. Impulsar desde la sociedad civil una mayor transparencia en las contrataciones públicas en América Latina (A.L.)
2. Reducir al mínimo la corrupción en las contrataciones públicas en A.L.
3. Crear las condiciones para el control de la ciudadanía sobre las contrataciones públicas en A.L.

### RESULTADOS:

1. Se cuenta con una pauta legal común para orientar reformas de legislación en cada país.
2. Se han negociado con las agencias multilaterales, normas de adquisiciones acorde con la legislación y comunes a la región
3. Se han promovido acciones ciudadanas para el control de la corrupción en las contrataciones públicas.
4. Se monitorean los niveles de corrupción en contratación pública con base en indicadores<sup>5</sup>.

RE: TILAC de Transparencia Internacional, agrupa a 14 países de América Latina

2.2. En el caso de las negociaciones del Área del Libre Comercio de las Américas (ALCA) integrada por 29 países, se está buscando fijar algunos principios básicos, los cuales se promuevan a nivel bilateral y a nivel nacional con la misma firmeza, a fin de asegurar transparencia, información pública y participación ciudadana en toda el área en licitaciones públicas (sean de servicios o bienes).

Durante el VI Foro Comercial de las Américas, en Buenos Aires, Argentina (abril 2001), el sector privado otorgó carácter de prioridad a la transparencia en los procesos de negociación del ALCA<sup>6</sup>. Además los miembros que participan en los talleres sobre adquisiciones, inversiones y servicios, llamaron también a contar con leyes, reglas y procesos más transparentes en las licitaciones.

2.3. En los últimos doce meses las Instituciones Financieras Internacionales (IFIs) como el Banco Mundial (BM) y el Banco Interamericano de Desarrollo (BID), han incrementado aún más la atención a las cuestiones relacionadas con la corrupción<sup>7</sup>. Con mayor frecuencia, a los donantes les preocupa que se otorgue financiación para el desarrollo a gobiernos corruptos y condicionan cada vez más el otorgamiento de nuevos préstamos a la implementación de salvaguardas contra la corrupción.

El BID ofreció préstamos en apoyo de iniciativas anticorrupción y de transparencia a varios países en Sudamérica durante el período 2001- 02, entre ellos Chile, Bolivia, Argentina, Brasil, Ecuador, Perú, Uruguay y Venezuela<sup>8</sup>.

En enero de 2002, la Organización de Estados Americanos (OEA) decidió emprender un seguimiento de la implementación de la Convención Interamericana contra la corrupción. A pesar de que no se impondrán sanciones jurídicas formales a los países que no hayan logrado la plena implementación de la convención, los informes que deberán confeccionarse sobre la evaluación servirán para exigir a los gobiernos que cambien o mejoren los puntos que el Comité de expertos compuesto por técnicos gubernamentales de los Estados miembros consideren incumplidos<sup>9</sup>. Hasta ahora, tres países no miembros que se adhirieron a la Convención Anti soborno de la Organización para la Cooperación y el desarrollo Económico (OCDE) son Sudamericanos: Argentina, Brasil y Chile; Argentina y Brasil han ratificado la convención, que adopta reglas comunes para sancionar a las empresas y personas físicas involucradas en transacciones de soborno, y que penaliza el pago de sobornos a países extranjeros<sup>10</sup>.

RE: Países del ALCA: Antigua y Barbuda, Argentina, Bahamas, Barbados, Belice, Brasil, Canadá, Chile, Colombia, Costa Rica, Ecuador, El Salvador, Estados Unidos, Grenada, Guatemala, Haití, Honduras, Jamaica, México, Nicaragua, Paraguay, Perú, República Dominicana, San Kitts y Nevis, San Vicente y las Granadinas, Surinam, Trinidad y Tobago, Uruguay y Venezuela.

Convención Interamericana contra la Corrupción de la OEA, realizada en marzo de 1996, Caracas, Venezuela  
Convención Antisoborno, de la OCDE efectuada del 21 al 23 de noviembre 1997

La Agencia para el Desarrollo Internacional de los Estados Unidos (USAID), concentró sus programas anticorrupción a nivel más local. En Colombia, Ecuador, Paraguay y Perú.<sup>11</sup>

En Panamá se aprobó en diciembre de 2001 la Ley de Transparencia en la Administración Pública que otorga a los ciudadanos libre acceso a la información sobre las actividades gubernamentales. En México se creó la comisión para la transparencia y el combate a la corrupción de la Administración Pública Federal como una Comisión intersecretarial de carácter permanente<sup>12</sup> y el programa nacional de combate a la corrupción y fomento a la transparencia y el desarrollo administrativo 2001-2006<sup>13</sup> Así como la nueva Ley Federal sobre el acceso a la información de dominio público y la introducción de los sistemas e-government, [www.tramitanet.gob.mx](http://www.tramitanet.gob.mx) y [www.declaranet.gob.mx](http://www.declaranet.gob.mx). El Banco Mundial sostiene que la corrupción se lleva alrededor de 9% del PIB de México, lo que es superior al gasto total en concepto de educación en ese país, y en el caso de Colombia estima que el costo de la corrupción asciende a unos 2 mil 600 millones por año equivalente al 60% de la deuda del país.

Chile recibió una calificación mejor que muchos países de Europa Occidental en el índice de percepción de la corrupción 2002 que emite Transparencia Internacional (TI)<sup>14</sup>.

En el último año se desarrollaron nuevas iniciativas de e-government (gobierno electrónico) en toda la región para suministrar información on-line sobre procedimientos institucionales, programas, cuentas, gastos y servicios de las dependencias de gobierno. El gobierno de Argentina por ejemplo lanzó [www.controlactivo.com.ar](http://www.controlactivo.com.ar) un sitio web que intenta aumentar el grado de participación ciudadana y permitir monitorear las licitaciones y contratos dentro del sector público<sup>15</sup>.

La Internet se ha convertido en una herramienta de gran utilidad para reducir la corrupción en las licitaciones públicas, permitiendo publicar los llamados a la licitación, hacer un seguimiento de todas las compras públicas y ofrecer los resultados de las mismas on-line. Brasil y Chile, al establecer [www.comprasnet.gov.br](http://www.comprasnet.gov.br), y [www.compraschile.cl](http://www.compraschile.cl) respectivamente se convirtieron los pioneros de la región en esta área, el sitio de e-government de Colombia [www.gobiernoenlinea.gob.co](http://www.gobiernoenlinea.gob.co) y de México [www.compranet.gob.mx](http://www.compranet.gob.mx) ya están funcionando y Perú está trabajando para instalar un modelo electrónico similar.

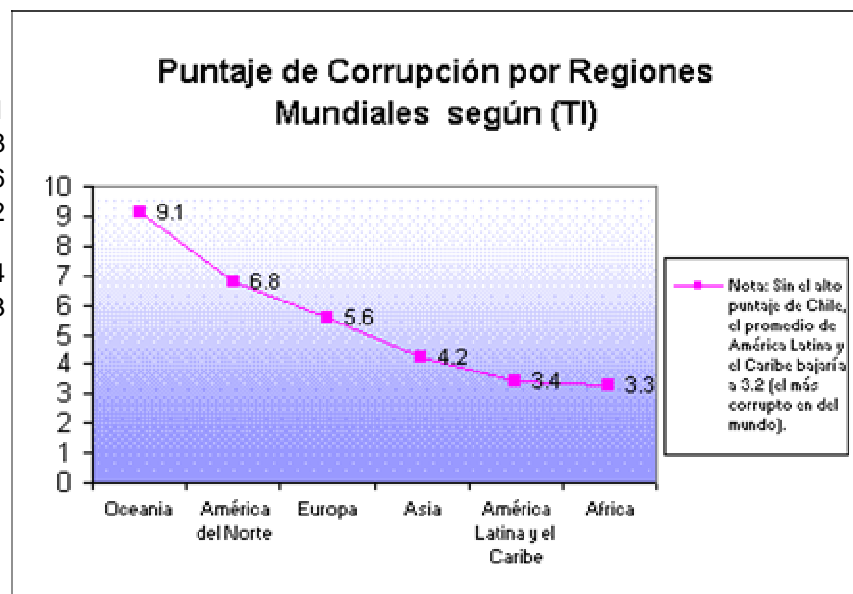
### 3. PANORAMA INTERNACIONAL

3.1. El Banco Mundial citó que en Palestina la corrupción es la segunda gran limitación al crecimiento después de la inestabilidad política y la incertidumbre. En Marruecos los empresarios consultados por Transparency Maroc, quien es miembro de (TI), expresaron que la corrupción era el segundo desafío más importante después de los altos impuestos. La corrupción le cuesta a Rumania miles de millones de dólares por año de acuerdo a un informe de la firma de Auditores y Asesoría de Negocios Mundial Price Water House Coopers ([www.pwc.com](http://www.pwc.com)) sostienen que la inversión directa extranjera de USD mil 300 millones en 2001, fue un tercio de lo que podría atraer el país. Una encuesta realizada por Social Weather Stations a fines de 2001 reveló que los empresarios en la Filipinas estaban dispuestos a destinar un 2% de sus ingresos netos corporativos a la financiación de programas anticorrupción. Habían estimado que evitar la corrupción redundaría en un aumento del 5% en sus ingresos netos y un ahorro del 10% en los contratos, al tiempo que el gobierno ahorraría del 15 al 20%. Con esto podemos decir que la falta de transparencia en las licitaciones es una gran limitación al crecimiento. Desde que se promulgó la ley de difusión de información en Japón en abril del 2001 se les garantiza a los ciudadanos el derecho de acceso a la información<sup>16</sup>.

### 4. ESTADÍSTICAS MUNDIALES

(ver anexo I) Referencias<sup>17</sup> y <sup>18</sup>

Oceanía	9.1
América del Norte	6.8
Europa	5.6
Asia	4.2
América Latina y el Caribe	3.4
África	3.3



*Finalmente una frase para reflexionar:*

“Creemos que la función de una ONG moderna consiste en unirse a la búsqueda de soluciones y no en conformarse simplemente con identificar problemas y reclamar un cambio”.

Peter Eigen  
Presidente del Directorio  
Transparencia Internacional  
Informe Anual 2001

## 5. CONCLUSIONES

5.1. Se necesita un cambio de cultura entre lo público y privado a través de la creación de códigos de ética que aumenten la confianza dentro de las comunidades donde pertenecen y a las cuales atienden.

5.2. Sin duda, en un contexto de total apertura a la globalización, la adopción de estándares propuestos por los diferentes organismos internacionales, contribuye a fortalecer la gobernabilidad mundial y a establecer reglas claras en las transacciones económicas internacionales.

5.3. El sector privado tiene sus propias necesidades con respecto al acceso de información pública completa y confiable, especialmente la relativa a las normas y procedimientos de las licitaciones públicas que algunos países están comenzando a difundir a través del Internet.

5.4. Los sistemas de gestión de registros deben garantizar la transparencia en las licitaciones con la información que tienen derecho a recibir los contratistas siendo ésta exacta, completa y fácilmente accesible.

5.5. La falta de transparencia en las licitaciones continuará prosperando si los diferentes actores no ejercen su función. “La transparencia ha llegado a sustituir a la confianza”.

## 6. PROPUESTAS

6.1. Buscar, analizar y difundir las metodologías, mecanismos de control, seguimiento y mejora en los procesos de licitación, propuestos o recomendados por organismos internacionales (OG y ONG's) como las IFIs, ONU, OCDE, OEA, TI, esta última propone figuras novedosas como pactos de integridad, testigo social y declaración unilateral de integridad, entre otros para evaluar la transparencia de las licitaciones, evitar cualquier tipo de irregularidad, legalidad y de deshonestidad durante el concurso de adjudicación del contrato (*ver anexo II*).

6.2. Promover el acceso a la información para generar la transparencia en las licitaciones, (y ésta quizás sea el arma más poderosa contra la corrupción).

6.3. Apoyar esfuerzos institucionales y de organismos internacionales como BM, BID, ONU, OEA, OCDE, TI, entre otros, para avanzar en la tarea de dar transparencia y combatir la corrupción en los procesos de licitación de obras.

6.4. Promover una cultura de transparencia en nuestro sector, ya que este fenómeno provoca serias complicaciones de carácter moral y político, mina el desarrollo económico y distorsiona las condiciones competitivas internacionales.

6.5. Que las empresas de las Federaciones miembros consideren dentro de sus políticas y procedimientos, elementos que combatan la corrupción y falta de transparencia en las negociaciones de licitaciones.

6.6. Incentivar los códigos de conducta y mecanismos de cumplimiento de las políticas empresariales entre nuestros miembros a fin de encaminar a una nueva cultura.

6.7. Difundir eventos internacionales que promuevan la transparencia en licitaciones y el combate a la corrupción.

6.8. Crear un compromiso a nivel Confederación, Federaciones, Cámaras y afiliados para la transparencia y combate a la corrupción buscando fortalecer conductas y valores éticos a fin de lograr credibilidad y confianza interna y externa en las organizaciones miembros a través de una Declaración conjunta.

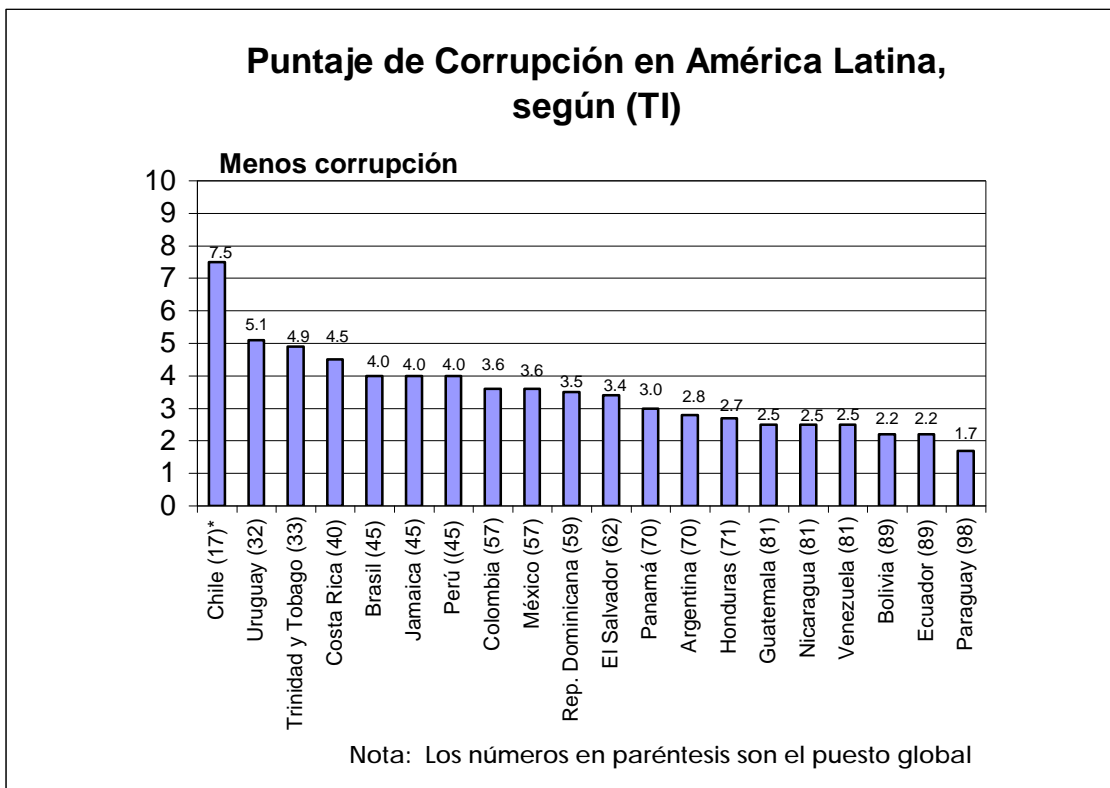
Elementos que podría contener:

- Ø Apoyar “decididamente” a las empresas constructoras que se sientan afectadas por estas prácticas.
- Ø Preservar la libre concurrencia y la competencia equitativa en las licitaciones internacionales.
- Ø Incentivar la capacitación de nuestros miembros en temas de transparencia en licitaciones y combate a la corrupción.

7.

**ANEXO I**  
**GRÁFICOS ESTADÍSTICOS DE**  
**PERCEPCIÓN DE LA CORRUPCIÓN Y TRANSPARENCIA<sup>17</sup> Y <sup>18</sup>**

País	Puntaje	
Chile (17)*	7.5	Estos Índices de Percepción de la Corrupción (IPC), reconocido en todo el mundo realizado por Transparencia Internacional y es la edición 2002. Refleja los niveles de corrupción en el sector público, según la percepción de empresarios, analistas y ciudadanos comunes de los países, sigue exhibiendo niveles de corrupción alarmantes en la mayoría de los países entre los que se encuentran muchos de los países más pobres del mundo.  - En esta primera gráfica se clasificaron 20 países de la región Latinoamericana y El Caribe.  * Sin el alto puntaje de Chile, el promedio de América Latina y el Caribe bajaría a 3.2 (el más corrupto del mundo).
Uruguay (32)	5.1	
Trinidad y Tobago (33)	4.9	
Costa Rica (40)	4.5	
Brasil (45)	4.0	
Jamaica (45)	4.0	
Perú ((45)	4.0	
Colombia (57)	3.6	
México (57)	3.6	
Rep. Dominicana (59)	3.5	
El Salvador (62)	3.4	
Panamá (70)	3.0	
Argentina (70)	2.8	
Honduras (71)	2.7	
Guatemala (81)	2.5	
Nicaragua (81)	2.5	
Venezuela (81)	2.5	
Bolivia (89)	2.2	
Ecuador (89)	2.2	
Paraguay (98)	1.7	

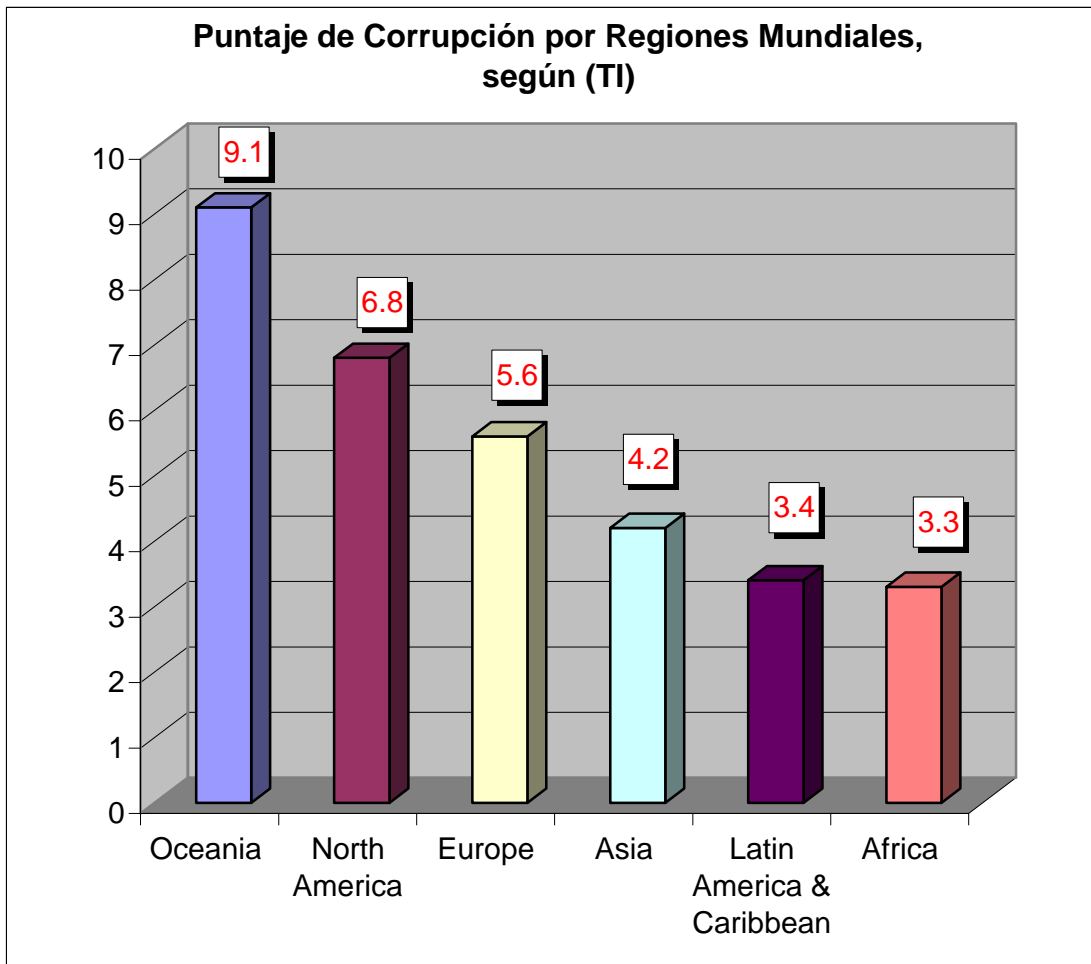


**Índice de Percepción de la Corrupción (IPC), según (TI)**  
**en la tabla se clasifican a 102 países, 10= sin corrupción, 0= altamente corrupto**

Puesto	País	Puntaje	Encuestas Utilizadas	Desviación Estándar	Puesto	País	Puntaje	Encuestas Utilizadas	Desviación Estándar
1	Finlandia	9.7	8	0.4	52	República Checa	3.7	10	0.8
2	Dinamarca	9.5	8	0.3		Latvia	3.7	4	0.2
	Nueva Zelanda	9.5	8	0.2		Marruecos	3.7	4	1.8
4	Islandia	9.4	6	0.4		República Eslovaca	3.7	8	0.6
5	Singapur	9.3	13	0.2		Sri Lanka	3.7	4	0.4
	Suecia	9.3	10	0.2	57	Colombia	3.6	10	0.7
7	Canadá	9.0	10	0.2		México	3.6	10	0.6
	Luxemburgo	9.0	5	0.5	59	China	3.5	11	1
	Holanda	9.0	9	0.3		República Dominicana	3.5	4	0.4
10	Reino Unido	8.7	11	0.5		Etiopía	3.5	3	0.5
11	Australia	8.6	11	1.0	62	Egipto	3.4	7	1.3
12	Noruega	8.5	8	0.9		El Salvador	3.4	6	0.8
	Suiza	8.5	9	0.9	64	Tailandia	3.2	11	0.7
14	Hong Kong	8.2	11	0.8		Turquía	3.2	10	0.9
15	Austria	7.8	8	0.5	66	Senegal	3.1	4	1.7
16	EE.UU.	7.7	12	0.8	67	Panamá	3.0	5	0.8
17	Chile	7.5	10	0.9	68	Malawi	2.9	4	0.9
18	Alemania	7.3	10	1.0		Uzbekistán	2.9	4	1
	Israel	7.3	9	0.9	70	Argentina	2.8	10	0.6
20	Bélgica	7.1	8	0.9	71	Costa de Marfil	2.7	4	0.8
	Japón	7.1	12	0.9		Honduras	2.7	5	0.6
	España	7.1	10	1.0		India	2.7	12	0.4
23	Irlanda	6.9	8	0.9		Rusia	2.7	12	1
24	Botswana	6.4	5	1.5		Tanzania	2.7	4	0.7
25	Francia	6.3	0	0.9		Zimbabwe	2.7	6	0.5
	Portugal	6.3	9	1.0	77	Paquistán	2.6	3	1.2
27	Eslovenia	6.0	9	1.4		Filipinas	2.6	11	0.6
28	Namibia	5.7	5	2.2		Rumania	2.6	7	0.8
29	Estonia	5.6	8	0.6		Zambia	2.6	4	0.5
	Taiwán	5.6	12	0.8	81	Albania	2.5	3	0.8
31	Italia	5.2	11	1.1		Guatemala	2.5	6	0.6
32	Uruguay	5.1	5	0.7		Nicaragua	2.5	5	0.7
33	Hungría	4.9	11	0.5		Venezuela	2.5	10	0.5
	Malasia	4.9	11	0.6	85	Georgia	2.4	3	0.7
	Trinidad y Tobago	4.9	4	1.5		Ucrania	2.4	6	0.7
36	Bielorrusia	4.8	3	1.3		Vietnam	2.4	7	0.8
	Lituania	4.8	7	1.9	88	Kazakhstan	2.3	4	1.1
	Sudáfrica	4.8	11	0.5	89	Bolivia	2.2	6	0.4
	Túnez	4.8	5	0.8		Camerún	2.2	4	0.7
40	Costa Rica	4.5	6	0.9		Ecuador	2.2	7	0.3
	Jordania	4.5	5	0.7		Haití	2.2	3	1.7
	Mauricio	4.5	6	0.8	93	Moldavia	2.1	4	0.6
	Corea del Sur	4.5	12	1.3		Uganda	2.1	4	0.3
44	Grecia	4.2	8	0.7	95	Azerbaijan	2.0	4	0.3
45	Brasil	4.0	10	0.4	96	Indonesia	1.9	12	0.6
	Bulgaria	4.0	7	0.9		Kenia	1.9	5	0.3
	Jamaica	4.0	3	0.4	98	Angola	1.7	3	0.2
	Perú	4.0	7	0.6		Madagascar	1.7	3	0.7
	Polonia	4.0	11	1.1		Paraguay	1.7	3	0.2
50	Ghana	3.9	4	1.4	101	Nigeria	1.6	6	0.6
51	Croacia	3.8	4	0.2	102	Bangladesh	1.2	5	0.7

En la Gráfica se muestra el puntaje de Corrupción por Regiones Mundiales

Oceanía	9.1
América del Norte	6.8
Europa	5.6
Asia	4.2
América Latina y el Caribe	3.4
África	3.3



El Índice de Fuentes de Soborno (IFS) 2002, que complementa el IPC, refleja la propensión de las empresas de los principales países exportadores del mundo a pagar sobornos en los mercados de exportación. Varios de los pagadores principales de soborno son firmantes de la Convención Anti-soborno de la OCDE. El IFS también incluye una clasificación de los distintos sectores de la economía según el nivel de corrupción que se percibe en cada uno de ellos.

Más de 800 expertos en negocios de 15 importantes países con mercados emergentes respondieron a las siguientes preguntas:

Con respecto a los sectores de la economía con los que usted está más familiarizado, indique qué probabilidad existe de que empresas de los siguientes países paguen u ofrezcan sobornos para obtener o conservar negocios en este país.

¿Qué probabilidad existe de que altos funcionarios de este país (el país de residencia del encuestado) exijan o acepten sobornos en, por ejemplo, procesos de licitaciones públicas, reglamentaciones u otorgamiento de licencias, en los siguientes sectores de la economía.

## Índice de Fuentes de Soborno (IFS), según (TI)

### Clasificación de Países

Puesto	País	Puntaje
1	Australia	8.5
2	Suecia	8.4
	Suiza	8.4
4	Austria	8.2
5	Canadá	8.1
6	Holanda	7.8
	Bélgica	7.8
8	Reino Unido	6.9
9	Singapur	6.3
	Alemania	6.3
11	España	5.8
12	Francia	5.5
13	EE.UU	5.3
	Japón	5.3
15	Malasia	4.3
	Hong Kong	4.3
17	Italia	4.1
18	Corea del Sur	3.9
19	Taiwán	3.8
	República Popular China	3.5
21	Rusia	3.2
	Empresas Nacionales	1.9

### Clasificación de Sector de la Economía

Sector	Puntaje
Obras públicas / construcción	1.3
Armamento y defensa	1.9
Petróleo y gas	2.7
Bienes Raíces / Inmuebles	3.5
Telecomunicaciones	3.7
Generación / transmisión de energía	3.7
Minería	4
Transporte / almacenamiento	4.3
Productos farmacéuticos / asistencia médica	4.3
Industria pesada	4.5
Banca y Finanzas	4.7
Espacio aéreo civil	4.9
Silvicultura	5.1
Informática	5.1
Pesca	5.9
Industria liviana	5.9
Agricultura	5.9

Los puntajes son promedios de todas las respuestas en una escala de 0 a 10, donde 0 representa la percepción de muy altos niveles de corrupción y 10 representa la percepción de niveles de corrupción extremadamente bajos.

La corrupción más flagrante se observa en el sector de obras públicas y construcción.

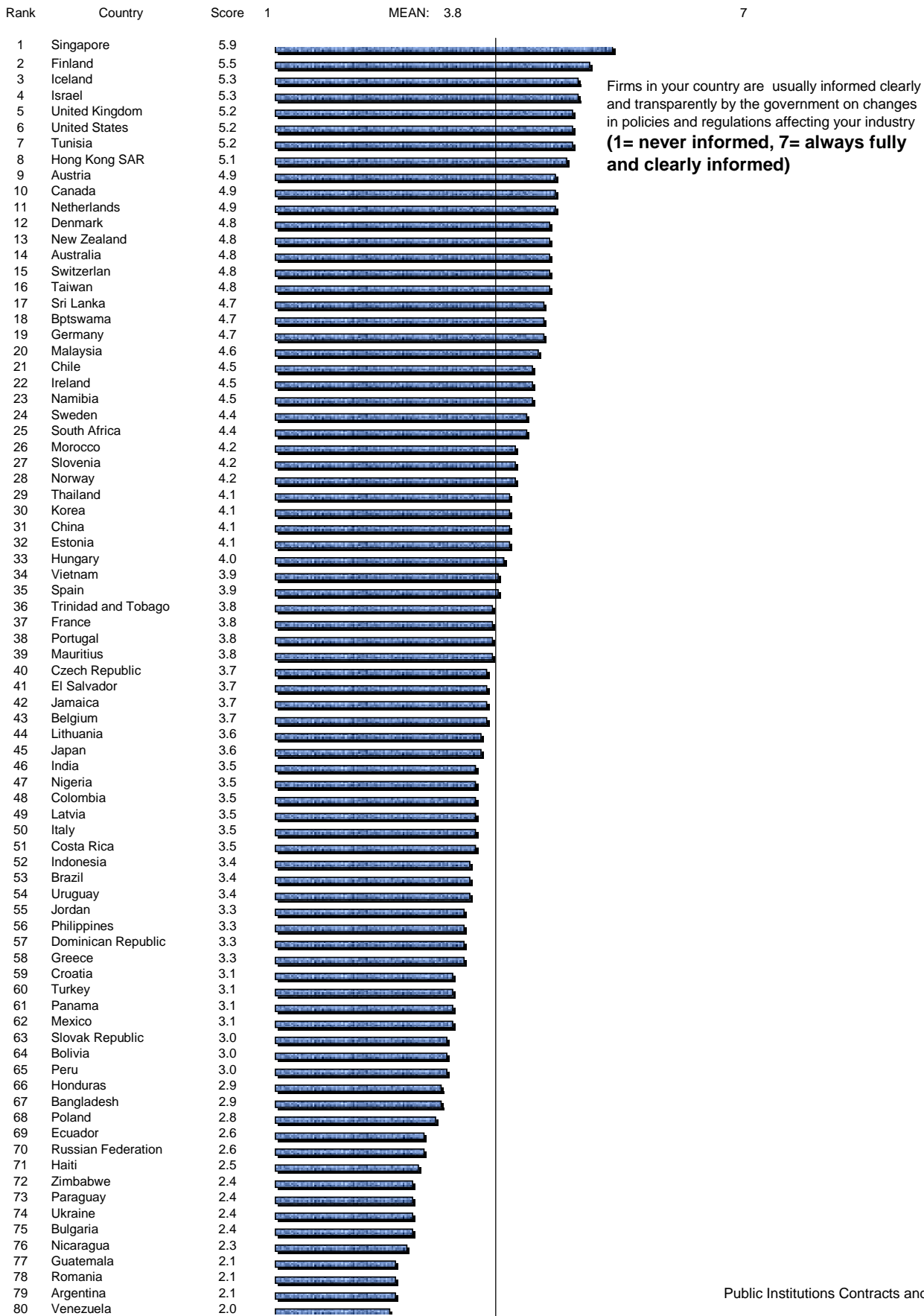
Un puntaje perfecto, indicando que no se percibe ninguna propensión al pago de sobornos, es 10. La lista de clasificación comienza con las empresas de países que, según se percibe, tienen una baja propensión al pago de sobornos en el extranjero.

6.08-I

**Transparency of government policymaking**

15 de 26

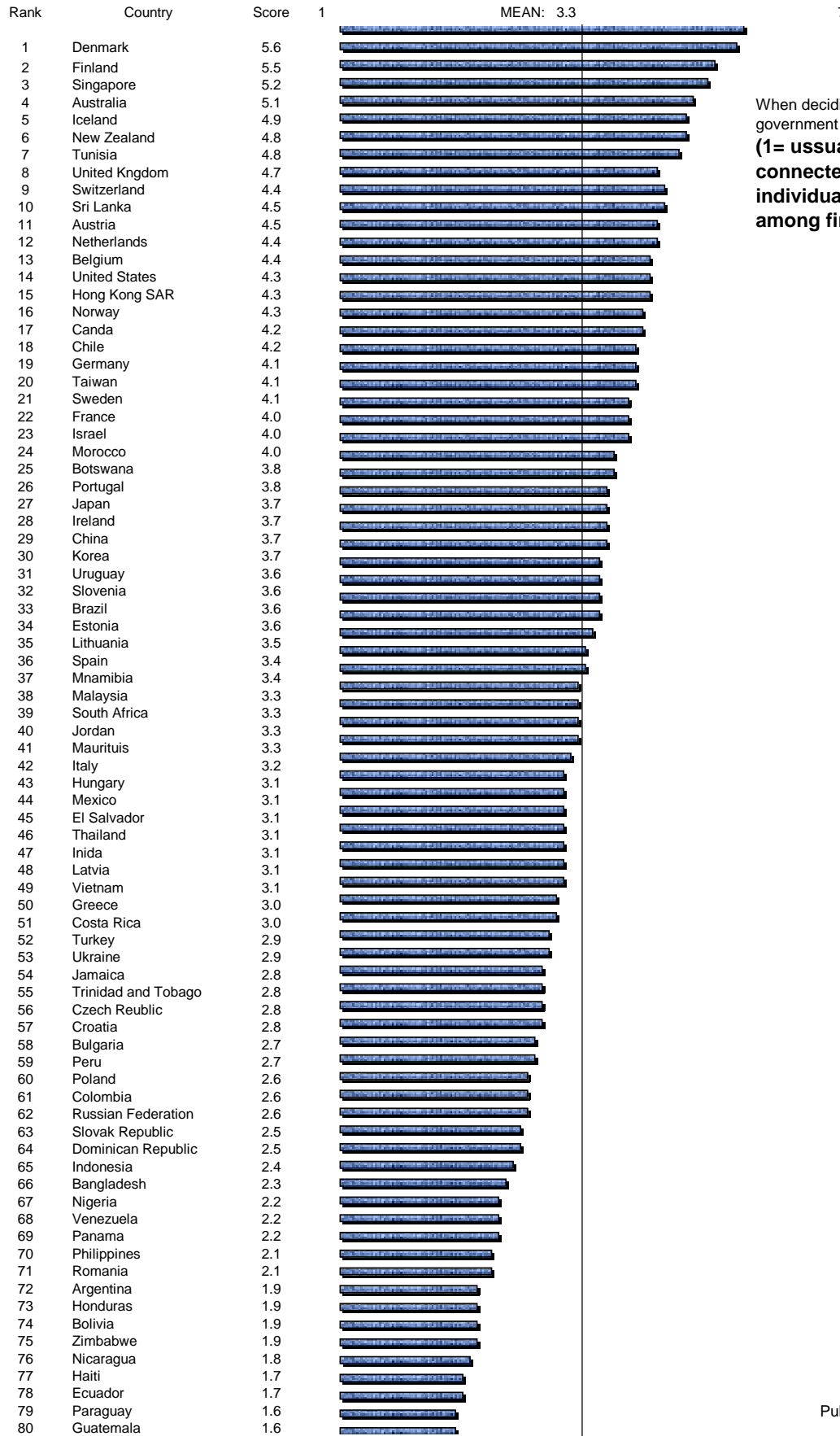
**According to The Global Competitiveness Report World Economic Forum 2002-2003**



6.09-2 \*\*

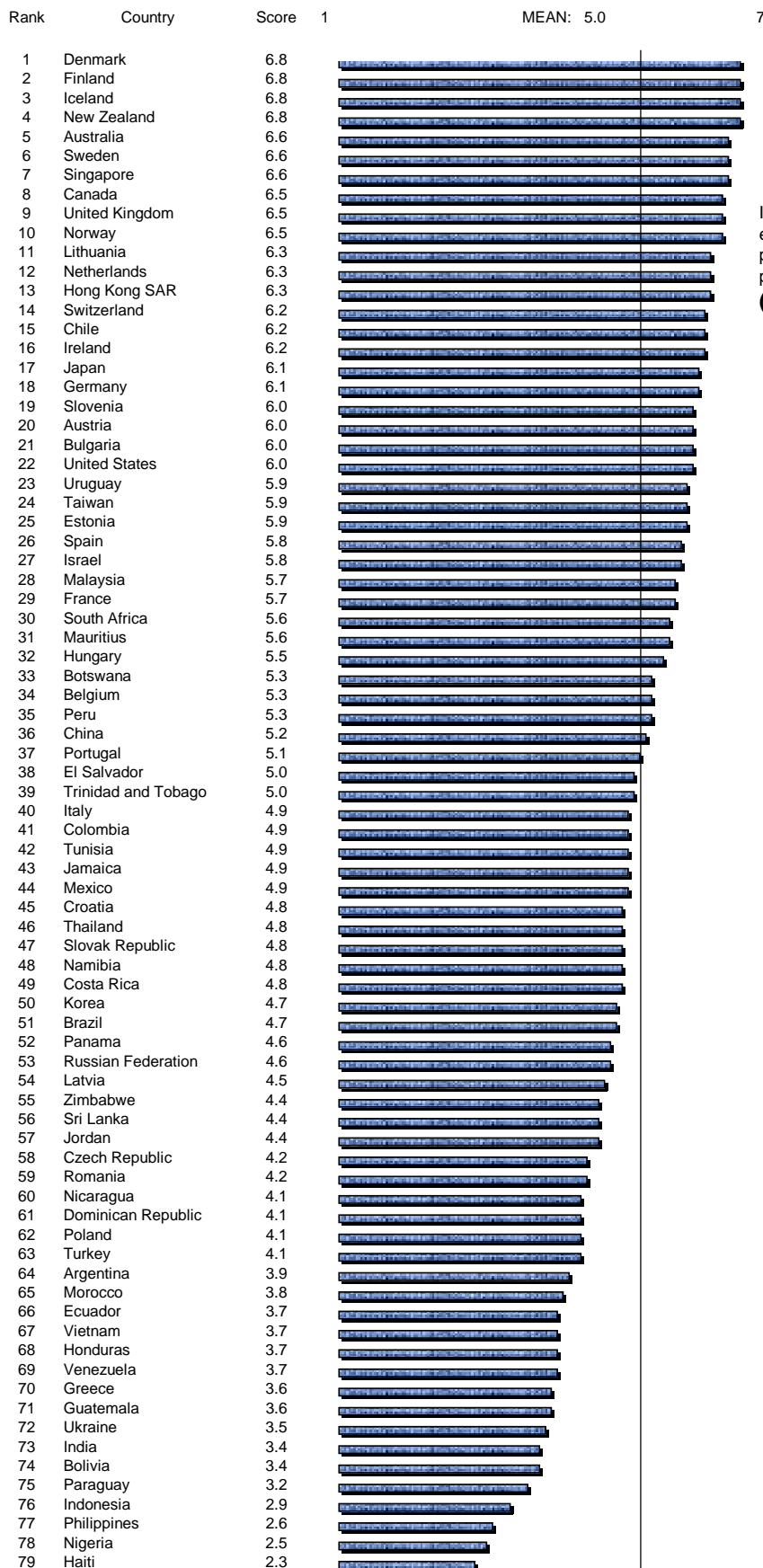
**Favoritism in decisions of government officials**  
**According to The Global Competitiveness Report World Economic Forum 2002-2003**

16 de 26



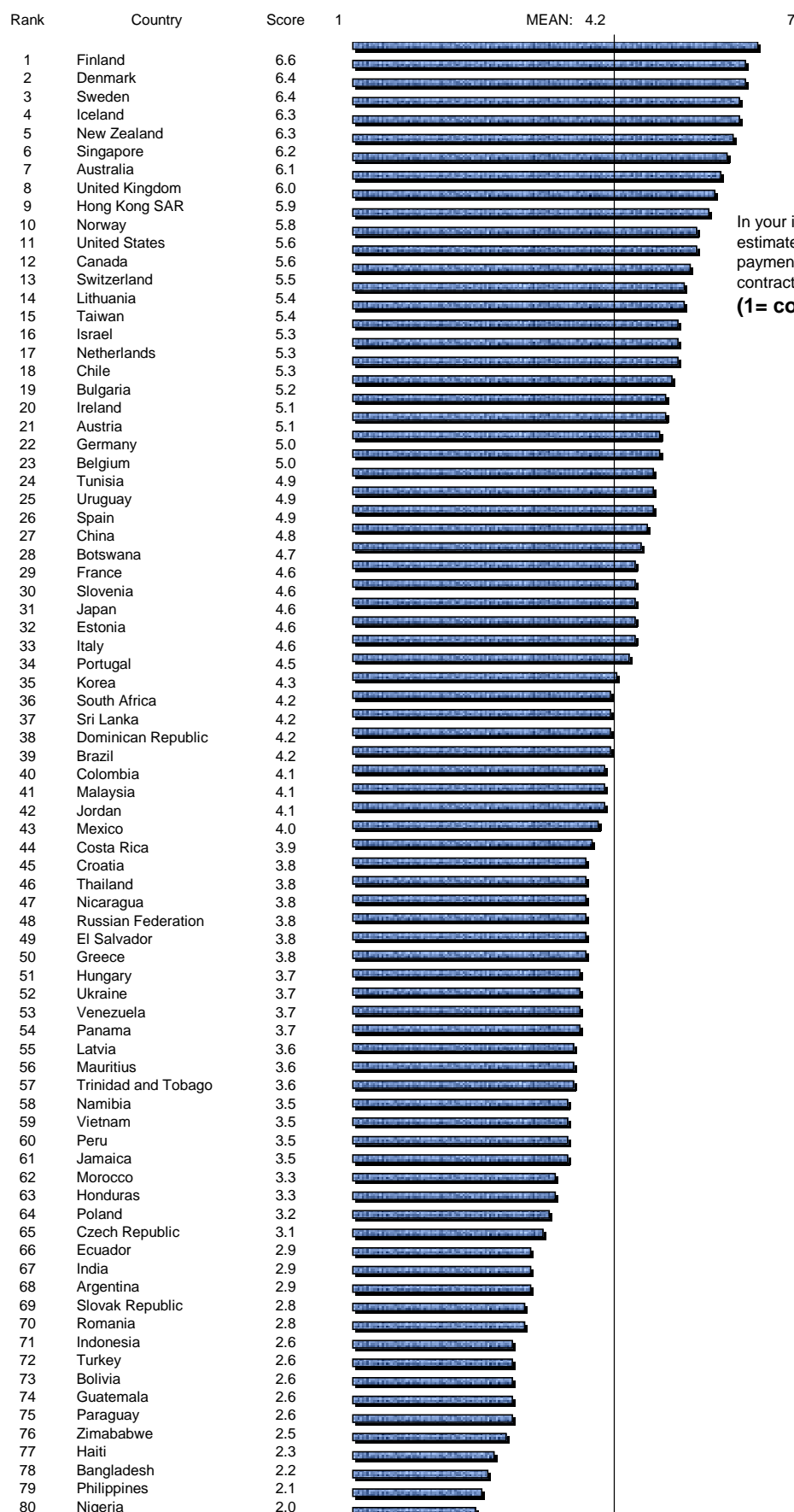
When deciding upon policies and contracts, government officials  
**(1= usually favor well - connected firms and individuals, 7= are neutral among firms and individuals)**

**Irregular payments in tax collection**  
**According to The Global Competitiveness Report World Economic Forum 2002-2003**



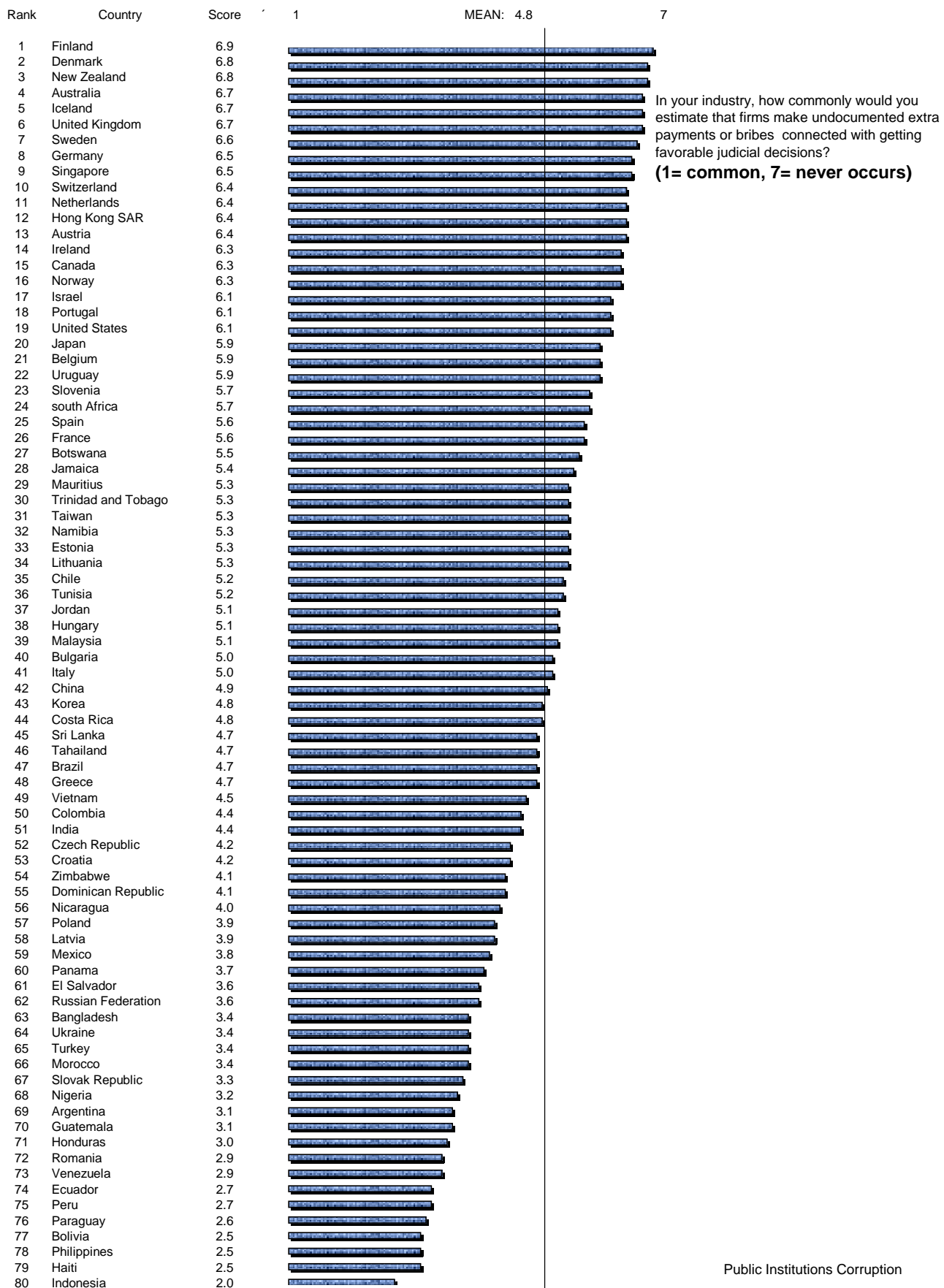
In your industry, how commonly would you estimate that firms make undocumented extra payments or bribes connected with annual tax payments?  
**(1= common, 7= never occurs)**

**Irregular payments in public contracts**  
**According to The Global Competitiveness Report World Economic Forum 2002-2003**



In your industry, how commonly would you estimate that firms make undocumented extra payments or bribes connected with public contracts (investment projects)?  
**(1= common, 7= never occurs)**

**Irregular payments in judicial decisions**  
**According to The Global Competitiveness Report World Economic Forum 2002 - 2003**

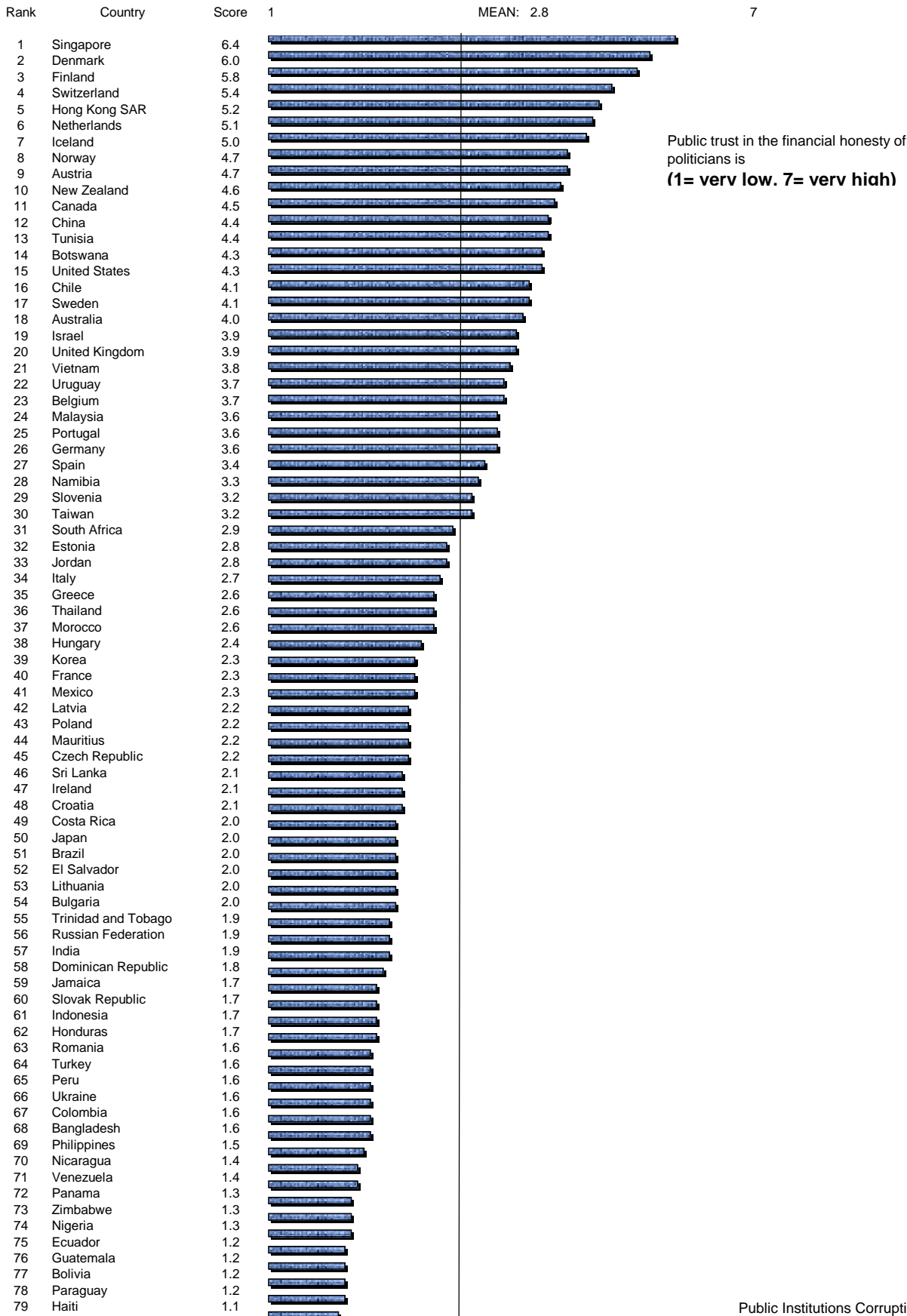


**Business costs of corruption**  
**According to The Global Competitiveness Report World Economic Forum 2002-2003**

Rank	Country	Score	1	MEAN: 4.8	7
1	Finland	6.9			
2	Iceland	6.8			
3	Denmark	6.8			
4	Australia	6.7			
5	Aunited Kingdom	6.7			
6	Norway	6.6			
7	New Zealand	6.4			
8	Singapore	6.3			
9	Hong Kong SAR	6.3			
10	Ireland	6.2			
11	Switzerland	6.2			
12	Sweden	6.1			
13	Canada	6.0			
14	Austria	6.0			
15	Israel	6.0			
16	Netherlands	6.0			
17	United States	5.9			
18	Germany	5.7			
19	Portugal	5.7			
20	Belgium	5.5			
21	Spain	5.5			
22	Estonia	5.4			
23	Japan	5.3			
24	Hungary	5.3			
25	South Africa	5.3			
26	Slovenia	5.1			
27	Chile	5.1			
28	Italy	5.0			
29	France	5.0			
30	Taiwan	4.9			
31	Greece	4.8			
32	Uruguay	4.8			
33	Namibia	4.8			
34	Korea	4.8			
35	Botswana	4.8			
36	Mauritius	4.8			
37	Tunisia	4.7			
38	Lithuania	4.7			
39	Malaysia	4.7			
40	Latvia	4.7			
41	Slovak Republic	4.6			
42	Trinidad and Tobago	4.6			
43	Jamaica	4.6			
44	Turkey	4.6			
45	Jordan	4.6			
46	Thailand	4.5			
47	Costa Rica	4.4			
48	Croatia	4.4			
49	Brazil	4.4			
50	China	4.4			
51	India	4.4			
52	Russian Federation	4.3			
53	Panama	4.2			
54	Romania	4.2			
55	Peru	4.2			
56	Poland	4.2			
57	Meico	4.0			
58	Bulgaria	3.9			
59	Bolivia	3.9			
60	Sri Lanka	3.9			
61	Czech Republic	3.9			
62	Argentina	3.8			
63	Nicaragua	3.7			
64	Honduras	3.7			
65	Haiti	3.7			
66	Vietnam	3.7			
67	Dominican Republic	3.7			
68	Morocco	3.6			
69	Colombia	3.6			
70	Ukraine	3.5			
71	Zimbabwe	3.5			
72	El Salvador	3.5			
73	Philippines	3.5			
74	Ecuador	3.5			
75	Paraguay	3.4			
76	Nigeria	3.4			
77	Indonesia	2.9			
78	Venezuela	2.9			
79	Bangladesh	2.8			

Do other firms' illegal payments to influence government policies, laws, or regulations impose costs or otherwise negatively affect your firm?  
**(1= impose large costs, 7= impose no costs/not relevant)**

**Public trust of politicians**  
**According to The Global Competitiveness Report World Economic Forum 2002-2003**



**Frequency of payments or bribes**  
**According to The Global Competitiveness Report World Economic Forum 2002-2003**

Rank	Country	Score	1	MEAN: 4.1	7
1	Israel	6.3			
2	Taiwan	5.7			
3	Spain	5.6			
4	Belgium	5.3			
5	singapore	5.3			
6	China	5.2			
7	Estonia	5.2			
8	France	5.1			
9	Croatia	5.1			
10	Ireland	5.1			
11	Korea	5.1			
12	Australia	5.0			
13	Finland	4.9			
14	Canada	4.8			
15	Mexico	4.8			
16	Slovenia	4.8			
17	Brazil	4.8			
18	Italy	4.8			
19	Lithuania	4.8			
20	El Salvador	4.8			
21	Japan	4.7			
22	Hong Kong SAR	4.7			
23	Portugal	4.6			
24	Botswana	4.6			
25	United States	4.6			
26	Latvia	4.6			
27	Malaysia	4.6			
28	Austria	4.5			
29	United Kingdom	4.5			
30	Norway	4.4			
31	Tahailand	4.4			
32	India	4.4			
33	New Zealand	4.4			
34	Turkey	4.4			
35	Czech Republic	4.3			
36	Uruguay	4.3			
37	slovak Republic	4.3			
38	Tunisia	4.3			
39	Mauritius	4.3			
40	Switzerland	4.3			
41	Vietnam	4.3			
42	Greece	4.2			
43	Sri Lanka	4.2			
44	Denmark	4.2			
45	Jordan	4.1			
46	Namibia	4.0			
47	Colombia	4.0			
48	Iceland	4.0			
49	Sweden	4.0			
50	Bulgaria	4.0			
51	Dominican Republic	4.0			
52	Hungary	4.0			
53	south Africa	4.0			
54	Morocco	3.9			
55	Costa Rica	3.9			
56	Poland	3.8			
57	Russian Federation	3.8			
58	Germany	3.8			
59	Netherlands	3.8			
60	Peru	3.7			
61	Chile	3.6			
62	Nigeria	3.5			
63	Honduras	3.5			
64	Philippines	3.5			
65	Ukraine	3.4			
66	Indonesia	3.4			
67	Ecuador	3.3			
68	Argentina	3.3			
69	Jamaica	3.3			
70	Trinidad and Tobago	3.1			
71	Nicaragua	3.0			
72	Paraguay	3.0			
73	Romania	2.9			
74	Haiti	2.8			
75	Panama	2.6			
76	Bangladesh	2.5			
77	Bolivia	2.4			
78	Zimbabwe	2.4			
79	Venezuela	2.1			
80	Guatemala	2.0			

In the past three years, the frequency and extent of additional payments or bribes such as those listed in questions 7.01-7.07  
**(1= has increased significantly, 7= has decreased significantly)**

## ANEXO II

### METODOLOGÍA PROPUESTAS

#### POR TRANSPARENCIA INTERNACIONAL (TI)

- Ø “Pactos de Integridad” (PI) garantiza una amplia participación y competencia en igualdad de condiciones, promoviendo círculos virtuosos de transparencia, apertura y confianza en las licitaciones públicas. Los PI son acuerdos formales entre los gobiernos o sus dependencias y los participantes en un concurso o licitación para evitar que prácticas irregulares o corruptas distorsionen la competencia y afecten la racionalidad de una decisión administrativa. Los PI son firmados en presencia de Testigos Sociales, miembros de la sociedad civil, durante un proceso de licitación de un bien o servicio ofrecido al gobierno o sus dependencias.
- Ø “El Testigo Social” (TS) representa una figura novedosa, misma que tendrá pleno acceso a toda la información y documentación vinculada durante todo el proceso de licitación, por lo que puede constituir un extraordinario y saludable precedente a favor de la legalidad y la transparencia, atestiguando con apego a la normatividad. Busca mejorar el acceso a la información pública a través de comunicaciones e información a los medios. El TS debe gozar de fama, confianza pública, tener capacidad específica y reconocimiento general acerca de la materia que va a atestiguar. Como condición sine qua non debe ser absolutamente independiente de las partes involucradas para evitar la existencia de posible conflicto de interés. El Conflicto de interés es fundamentalmente una cuestión ética. Corresponde al fuero interno y una persona con principios sabe perfectamente en qué casos lo tiene y por ética debe excusarse de participar en cualquier asunto sometido a su consideración, y decidir en cuáles no hacerlo. En los PI el TS, apoyado por el equipo de trabajo que designe, participa entre otros: en la revisión de las bases de licitación y de la convocatoria; está presente en todas las sesiones que se lleven a cabo con posibles oferentes para la aclaración de dudas; recibe las declaraciones unilaterales de integridad de las partes y atestigua la entrega de propuestas técnicas, las económicas y la sesión en que se anuncia el fallo.
- Ø “Declaración Unilateral de Integridad” este instrumento contempla el compromiso (individual) de ética y moral en los procesos de licitación es la esencia de los PI, la constituyen las declaraciones individuales y unilaterales de integridad de ambas partes, de los servidores públicos que intervienen y de los directores generales de las empresas concursantes. El nivel de quienes firman estas declaraciones de transparencia e integridad establece el grado de compromiso que asumen las partes y modela la conducta de los participantes. Hacen que la transparencia sea inmanente.

### ANEXO III

#### ALGUNOS PROBLEMAS MÁS ESPECÍFICOS PARA LOS LICITANTES EN AMÉRICA LATINA

##### Ø Propuesta solvente más baja

La asignación de las obras públicas al precio más bajo significa la aceptación, por parte de los empresarios, de ejecutar los proyectos con precios no remunerativos, lo cual implica:

- Descapitalización de las empresas constructoras;
- Abandono de las obras;
- Mala calidad de las obras;
- Omisiones en las obligaciones patronales ante el fisco

##### Ø Convocatorias y bases de licitación:

- Exceso de documentación para registrarse en una Licitación de Obras públicas se presta para la descalificación de los licitantes por la discrecionalidad con la que se manejan los funcionarios
- Generalmente se convoca sin tener completos los proyectos y la ingeniería de las obras, generando variaciones de volúmenes y conceptos adicionales no contemplados en el proyecto original, lo que desvirtúan el presupuesto original de las empresas, teniendo que recurrir a la firma de convenios adicionales.
- Se establecen tiempos de ejecución de las obras, que no son acordes a la magnitud y complejidad de los trabajos.
- Los requisitos y documentos solicitados en ocasiones no son acordes a la complejidad y magnitud de los trabajos.

##### Ø Juntas aclaratorias:

- Es común que en el desarrollo de estas juntas, las respuestas a las inquietudes de las empresas no sean totalmente claras, lo que propicia interpretaciones de los licitantes.

##### Ø Presentación y apertura de propuestas (técnicas y económicas):

- Descalificación por cuestiones de forma en la presentación de la documentación (orden de los documentos, colores de los separadores, falta de alguna firma en la documentación).
- Falta de una revisión adecuada de las propuestas técnicas y económicas que determine efectivamente las propuestas solventes y no sólo basarse en el costo.

##### Ø Fallo de licitación:

- Falta de un análisis detallado de las propuestas y la fundamentación de los criterios de adjudicación.
- Adjudicación a la propuesta más baja y no a la solvente más baja por temor de los funcionarios a las inconformidades de las empresas.
- Presentación de inconformidad de las empresas por la adjudicación de la licitación, lo que provoca retrasos y sobre costos de las obras.

## 8. REFERENCIAS

- 1 Informe Global de la Corrupción 2003 (TI) Jeremy Pope, Pág. 8
- 2 Guardian (Reino Unido), 29 agosto de 2002
- 3 Reglas claras Negocios transparentes, SECODAM – México 2002
- 4 y 14. Informe Global de la Corrupción 2003 (TI), Pág. 1
- 5 [www.tilac.org/licitaciones.htm](http://www.tilac.org/licitaciones.htm)
- 6 [www.ftaa-alca.org](http://www.ftaa-alca.org)
- 7 “ Esfuerzos antisoborno que producen beneficios en todo el mundo”, Kiplinger Business Forecasts, 28 de junio de 2001, [www.kiplingerforecsts.com](http://www.kiplingerforecsts.com)
- 8 BID Boletín de prensa, 26 de junio 2002, [www.iadb.org/exr/PRENSA/2002/cp14202e.htm](http://www.iadb.org/exr/PRENSA/2002/cp14202e.htm)
- 9 Los documentos del Comité de Expertos se pueden ver en: [www.respondanet.com/english/index.htm](http://www.respondanet.com/english/index.htm)
10. [www.ocde.org](http://www.ocde.org)
- 11 [www.ard-decentralization.com/Colombia.htm](http://www.ard-decentralization.com/Colombia.htm)
- 12 Diario Oficial de la Federación (México) – 4 diciembre 2000 1ª. Sección
- 13 Diario Oficial de la Federación (México) – 22 de abril 2002 1ª. Sección
- 15 Clarín (Argentina), 19 de septiembre de 2001
- 16 Transparency International – Comunicado de prensa Informe Global de la Corrupción 2003, Novedades regionales, enero 22, 2003.
- 17 Índices de Percepción de la Corrupción (TI) 2002
- 18 The Global Competitiveness Report World Economic Forum (WEF) 2002–03

## 9. SITIOS DE INTERÉS

Banco Mundial [www.worldbank.org/publicsector/anticorrupt/](http://www.worldbank.org/publicsector/anticorrupt/)

Cámara Internacional de Comercio (ICC) [www.iccwbo.org](http://www.iccwbo.org)

E-goverment México [www.compranet.gob.mx](http://www.compranet.gob.mx)

Ethics Resource Center [www.ethics.org](http://www.ethics.org)

Consejo de Europa (COE) [www.coe.fr](http://www.coe.fr)

Comité de Organizaciones de la Comisión Treadway (COSO) [www.coso.org](http://www.coso.org)

Grupo de Trabajo de Acción Financiera sobre Lavado de Dinero (FATF) [www.oecd.org/fatf](http://www.oecd.org/fatf)

Organización de Estados Americanos (OEA) [www.oas.org](http://www.oas.org)

